



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2014

VISTO que el Consejo Directivo, mediante Resoluciones N°s. 775 y 776/2012, aprobó los proyectos: "Publicación de los Nombres de los Docentes en el Sistema Académico (SYSACAD), en el período de inscripción al cursado" y "Contacto Docente Online", respectivamente, y teniendo en cuenta que ninguno de los dos proyectos han sido implementados en los distintos Departamentos Académicos de la Facultad, y

CONSIDERANDO

Que el desarrollo tecnológico de Internet y la masividad de la red ha ido transformando el espacio comunicacional y las formas de interactuar

Que esto constituye una herramienta de comunicación inmediata, económica y ágil, posibilitando un contacto directo entre los usuarios, por ejemplo, estudiantes y profesores

Que la disponibilidad de los correos electrónicos de los docentes, permitiría a los estudiantes el ejercicio de consultas académicas necesarias para el cursado diario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el pedido y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Implementar el proyecto de Contacto Docente Online, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 776/2012, publicando el correo electrónico de los docentes de la Facultad.

ARTÍCULO 2° - Publicar en un sub-menú del Sistema Académico (SYSACAD), el medio de contacto digital de los docentes de la Facultad y, en caso de ser provisto y autorizado por el docente, el contacto telefónico.

ARTÍCULO 3° - Especificar materias dictadas por cada uno de los docentes listados.

ARTÍCULO 4° - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN N° 025/2014

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica